

IV Mesa de Diálogo de Transparencia en Políticas y Programas Sociales del GDF

Propuestas Generales

Reunión de Seguimiento, Noviembre-2009

Propuestas	Observaciones
1.-Perfeccionar la información de las auditorías, hacerlas más accesibles para que la ciudadanía pueda conocerlas y tengan mayor utilidad. Sean visibles y de fácil comprensión.	Profundizar más sobre la propuesta. Definiendo si dicha auditoría es a los Programas Sociales o a los Entes Públicos. Lic. Miguel Guzmán hará la consulta a Contraloría para conocer información sobre este tema.
2.- Contar con un <i>Padrón Único</i> . La idea es que se pueda crear un mapa interactivo con el que tan sólo con el tacto se desplieguen todos los datos del programa entre otros: la unidad territorial, nombres de los beneficiarios, etc.	El Lic. Miguel Guzmán se hará cargo de ubicar los avances que existen al respecto y se solicitará a SEDESO que los presente
3.- Generar diversas alternativas de divulgación de la información. Una puede ser las propias solicitudes de información, la colocación de kioscos informativos, así como, ver la posibilidad de un canal de televisión y/o radio. Revisar qué dice la Ley de Participación Ciudadana	Se solicitará que en la reunión general esté presente Comunicación Social del GDF, se pondrá en contacto Lic. Miguel Guzmán. También se invitará a CENCOS, organización que será invitada por Equipo Pueblo
4.- Realizar reuniones de seguimiento para concretar los compromisos y mesas de trabajo, en los diversos temas propuestos ya con propuestas concretas.	La actividad se está realizando. Se propone organizar una reunión en enero con los enlaces de las OSC y los Entes Públicos
5.- Continuar con la revisión de los portales y coordinar su elaboración	Actividad que seguirán realizando las OSC
6.- Traducción de la Ley de Acceso a la Información al Náhuatl; difundir el sistema del Tel-Info y en algún momento, si es mucha la demanda, establecer que un día a la semana, se cuente con una operadora que hable Náhuatl y atienda a estas personas. Hay el compromiso de poder trabajar conjuntamente con las organizaciones de la sociedad civil para mejorar los mecanismos de acceso a la información para estas comunidades, (respecto a este punto ya se elaboró un oficio solicitándole a la SEDEREC su apoyo).	Existe la posibilidad de realizar un folleto junto con SEDEREC, que resuma la Ley. Se sugiere analizar la posibilidad de diseñar material grabado. Propuesta deseable, pero es necesario analizar más su viabilidad.

IV Mesa de Diálogo de Transparencia en Políticas y Programas Sociales del GDF

Propuestas Generales

Reunión de Seguimiento, Noviembre-2009

Propuestas	Observaciones
7.- Difundir los criterios de selección de los programas, publicar los dictámenes que se hacen y las comisiones evaluadoras. Quiénes son los que deciden a quién y cuándo otorgan el beneficio del programa, que trayectoria tienen, con el objeto de transparentar	Establecerlo como un acuerdo de la Mesa para todos los programas
8.- Publicar las listas de espera que tienen los programas, así como ver la posibilidad de reglamentarlas. Informar a la ciudadanía que se tienen recursos limitados y las carencias de cada programa.	Definir qué programas trabajan con lista de espera. Debe ser un acuerdo de la Mesa para todos los programas que así operen. Deben estar en el ámbito de las Reglas de Operación.
9.- Trabajar en el portal de la Mesa de Diálogo con el objetivo de trasladarlo al InfoDF. Así como lanzar un instrumento que utilice las herramientas que hoy se están empleando para la interacción y la comunicación. Avanzar en un modelo de red social de la transparencia que pueda ir más allá del DF, y conformar una red de la transparencia internacional. Incorporar en el contenido de las páginas actuales de los Entes Públicos, lo que se denomina Transparencia Focalizada o Transparencia a la Carta o de Autoservicio. Que sea didáctico y claro.	INFO-DF, prepara una propuesta al respecto.
10.- Realizar mesas más específicas de trabajo, donde se podrá definir lo que dice la fracción 10 del artículo 15 de la Ley de Transparencia	El tema se tratará en la siguiente reunión general
11 Publicar en las páginas web los indicadores de gestión, de impacto, de cobertura, de recursos, etcétera e identificar cuáles son y qué deben decir.	Preguntar a cada Ente Público cuáles son sus indicadores.
12.-Buscar un financiamiento externo que permita seguir con la autonomía e independencia de los trabajos, que realizan las OSC	Se encuentra en proceso de diálogo
13.-Crear una herramienta con la cual la ciudadanía pueda interponer una denuncia, por ejemplo colocar un número telefónico en las páginas.	Proponer como un acuerdo, que en las páginas de los programas aparezca el número telefónico